



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Radicación 41001-31-10-001-2019-00500-00
Demandante CARLOS DAVID SALAVARRIETA PELAEZ
Demandado MARIA PAOLA CUERVO GOMEZ
Actuación Reprograma audiencia/Sustanciación S.O.

Neiva, Veintiocho (28) de Mayo de dos mil Veintiuno (2021)

Atendiendo la constancia que precede, el Despacho dispone reprogramar la audiencia concentrada señalada con proveído anterior, para el día OCHO (08) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), la cual se llevará a cabo a través de la aplicación MICROSOFT TEAMS. Por secretaría, remítase la invitación a la dirección de correo electrónico informado por las partes y la de sus apoderados judiciales.

Notifíquese y Cúmplase.

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 31 MAYO DE 2021

EL AUTO CON FECHA 28 MAYO DE 2021, SE NOTIFICA A LAS PARTES POR
ANOTACION EN EL ESTADO No. 083

RAMON FELIPE GARCÍA VASQUEZ
SECRETARIO